

### EN PLENO CONFLICTO

La actual situación política está atravesando, en medio de la más tenebrosa oscuridad, una verdadera onerosidad de sendos sin salida. Dijérase que todos andan a ciegas y que en este caminar sin rumbo y sin orientación nadie sabe donde ha de detenerse y hasta donde ha de llegar.

La mayoría parlamentaria, subyugada por la elocuencia tribunicia de Manra, quiere y no quiere derribar al Gobierno; los liberales desean y no desean subir al lozano árbol donde el fruto del poder está a punto de caerse de maduro; y en esta lucha interna de dudas y ambiciones en que las palabras y los hechos tienen que hacer tradición a los propósitos, la incógnita sigue sin despejarse y esta peregrinación gubernativa que avanza cautelosa por el desierto de las humillantes decepciones está amenazada de ser sorprendida por la borrasca sorda de lo imprevisible.

Y aunque en favor del ministerio hay el empeño de altas significaciones de hacerlo vivir hasta el año próximo y de lograr que el presupuesto se apruebe; aunque los partidos liberales no se atreven a hacer nada abiertamente por contrariar esas elevadas tendencias; aunque Maura—que dispone del noventa por ciento de la mayoría—no se decidirá seguramente a votar contra el Gobierno en las cuestiones de gabinete, la situación de éste hácese insostenible y la prolongación de tal embrollo político está llamada a producir inesperados acontecimientos.

No pueden los Gobiernos que quieren vivir vida propia y robusta resignarse a estar a merced de la casualidad, sometidos a la voluntad de una mayoría que francamente les es hostil.

El conflicto ha llegado a adquirir ayer proporciones tales en las Cámaras, que el desequilibrio de esta situación parece inevitable. No habrá votaciones en contra que hagan abandonar el poder a Villaverde, pero como tampoco las habrá en pro para hacer efíz la labor legislativa, ésta será completamente nula y el tiempo se malgastará lamentablemente en discusiones que nada tienen que ver con lo que los intereses del país solicitan con apremiantes requerimientos.

Vivimos en un caos de confusiones, sin que se vislumbre el más ligero atisbo de satisfactorio arreglo. El popular general Linareo, el héroe de Santiago de Cuba, que suscribió sin indignación el doloroso epílogo de nuestro desastre colonial, llevó ayer al Senado todos sus guerreros bríos y todas sus vírgenes arrogancias, para poner en el campo de la discusión la persona del Rey, como si no hubiese Gobiernos responsables; y la plácida y aburrida monotonía que flota a diario en el soñoliento ambiente de la Alta Cámara vióse turbada un momento por voces de indignación y por afirmaciones que no suelen oírse en aquel grave y solemne recinto.

No había de ser menos el Congreso que se precia de ser el foco de todas las arduas de lenguaje en punto a los respetos que merece la Corona. Y por eso la inexplorable tolerancia de una presidencia Acidental ha podido permitir que se hablase de la responsabilidad del Rey, saltando abiertamente a lo que la Constitución establece...

### La industria conservera

La concurrencia fué extraordinaria, haciéndose materialmente imposible el paseo. Multitud de farolillos de papel alumbraban todo aquel paraje.

La procesión celebrada ayer recorrió el itinerario de años anteriores.

**El «Numancia»**  
Se ha dispuesto que el guarda costas *Numancia*, que se encuentra en Vigo, salga para Marín con objeto de unirse al *Carlos V* a fin de practicar ambos diferentes ejercicios.

Terminados éstos se provistarán de víveres y materias lubricadoras para desempeñar una comisión.

**El vicealmirante Arcos Salgado**  
Pasado mañana llegará a esta ciudad, procedente de Madrid, el senador y vicealmirante de la Armada en situación de reserva, don Alejandro Arcos Salgado.

A la Coruña irá a recogerlo el remolcador del Arsenal.

EL CORRESPONSAL.  
17 Junio, 1905.

### DE SOCIEDAD

Se ha puesto de largo la bella señorita Jacoba Losada y Rebelón.

Ya se ha fijado la fecha del gran baile de Caridad que dará el *Sporting Club* a beneficio de la campaña antituberculosa.

La fiesta será en la noche del 5 al 6 de Agosto, ó sea al comenzar los festejos.

La entusiasta sociedad y su distinguida junta directiva organizarán todos los detalles del baile encargando de colocar las localidades y billetes a una comisión de señoras.

Será seguramente una solemnidad muy señalada, digna de las tradiciones del *Sporting Club* y de la esplendor del Sr. Carrero, su presidente actual.

También bajo el amparo de la brillante sociedad se está organizando un *Club* de patinadores, que permita a muchachos y muchachas disfrutar de un buen *skating* para entregarse al brillante deporte, que tanto entusiasmo despierta en la Coruña de algún tiempo a esta parte.

### La huelga de carpinteros

En vísperas de arreglo  
La huelga de operarios carpinteros, que iba adquiriendo caracteres de cronicidad, parece que tiende a solucionarse por convenio entre las dos partes interesadas.

El alcalde Sr. Mariño, que vino incansablemente realizando gestiones en este sentido, logró conseguir que ayer tarde se reuniesen en la Alcaldía una comisión de obreros y otra de patronos.

Durante la conferencia, que duró más de tres horas, no hicieron otra cosa los congregados que cambiar impresiones acerca de la solución que se había de dar a la huelga, conviniendo en que darían cuenta a sus respectivas sociedades y se reunirían nuevamente el jueves a las doce de la mañana para arreglar definitivamente el conflicto.

Con objeto de tratar de este asunto celebrará junta general mañana día noche la sociedad de maestros de obras.

### La carretera del Pasaje

Nuestro querido amigo el senador por esta provincia D. Manuel Linareo Rivas, nos comunicó ayer por telegrama la siguiente satisfactoria noticia, que reviste excepcional importancia para la Coruña:

«Hay se firmó el expediente de expropiación de los terrenos necesarios para la construcción del primer trozo de la carretera de la Coruña al Pasaje.»

Me complazco en comunicarles noticia tan grata para el pueblo de la Coruña.—*Manuel Linareo Rivas.*

Indudablemente, la Coruña tendrá que agradecer ese importante servicio al Sr. Linareo Rivas, que de nueva prueba de sus sinceros cariños que siento por cuanto a esta capital interesa, ya que la terminación de la carretera del Pasaje es una de las mejoras que más han de beneficiar a la población y a una feracísima comarca.

### VISITA DE INSPECCIÓN

En el tren correo llegó ayer, al fin, el inteligente magistrado del Tribunal Supremo don Víctor Cobán y Junco que, como repetidamente hemos anunciado, viene a girar una visita de inspección a la Audiencia.

En la estación le esperaban el presidente de la Territorial Sr. Higuera y Sabater, el de la provincial Sr. Arraiz, el de la Sala de lo Civil Sr. Fernández de la Mora, el fiscal accidental Sr. Fadón, el secretario de gobierno señor Armada, el portero mayor y un alguacil.

Hasta el Hotel de Europa, en donde se hospedó, acompañaron al Sr. Cobán, estos funcionarios y auxiliares, los cuales ocupaban tres carruajes.

El ilustrado magistrado recibirá hoy la visita de los que componen esta Audiencia y comenzará enseguida la misión que aquí le trae.

Y si quiere cumplir tiene bastante que inspeccionar.

### ARTISTAS GALLEGOS

El distinguido y laborioso maestro coruñés D. Julio Cristóbal, que tantos testimonios ha dado de su talento como director de orquesta y de su inspiración como compositor, acaba de tener un éxito franco y completo en León, donde estrenó una *Marcha heroica*, que ha sido recibida por el público con unánimes aplausos.

Un periódico de aquella ciudad dice de la nueva obra del Sr. Cristóbal que tiene una música mayestática, de esa que impresionada, eleva, sublimiza y abstrae, y que es de un sabor épico que llega al corazón.

Nuestro inteligente paisano es de los pocos hombres que están desprovistos de vanas pretensiones; por eso su perseverante labor, sólida siempre, llévale con facilidad por el camino del triunfo, en el cual le esperan nuevos y merecidos lauros.

Actualmente hállase en Alicante el señor Cristóbal, al frente de la compañía del señor Casals, haciendo la temporada de verano, y para el mes de Septiembre próximo irá a Madrid para dirigir en el teatro Elavla la orquesta de la compañía que allí ha de actuar durante el invierno.

Felicítamos a nuestro paisano por los éxitos que obtiene en su carrera artística, y le deseamos que la serie no se interrumpa.

### Gestiones del Gobierno.—Contestación a los fabricantes

VIGO 19 (13'15 h.)  
El Gobierno ha contestado a la exposición que le dirigió la asociación de fabricantes de conservas, diciendo que el embajador de España en París gestiona la supresión de la orden dada a las aduanas francesas para que se exija la inscripción determinando el país de origen en el fondo de las latas.

Aconseja con todo que se expidan antes del 1.º de Agosto las latas que estén preparadas para el mercado francés.

LEMA.

### SUICIDIO DE UN PRESO

En la cárcel de Pontevedra se suicidó el preso Ramón Pérez, natural de Vea, en la Estrada, que el día 5 del actual fué condenado a cuatro años, ocho meses y un día de prisión por considerarse autor de un homicidio.

Para suicidarse tomó una regular cantidad de arsénico.

El suicida dejó escrita una carta dirigida al juez en la que decía que atentaba contra su vida por haber sido víctima de la falsedad de los testigos que declararon y de la injusticia de los jurados que le condenaron.

### LA MADRE ETERNA

Es difícil dar una impresión rápida de la obra de Ignacio Iglesias con la que Borrás y la compañía de la «Comedias» pusieron término a las quince funciones anunciadas en el Principio. Decir de ella cuatro frases irónicas ó desdeñosas es muy poco para lo que merecen el talento del autor y la hermosa sinceridad de la obra; ensalzarla es imposible, sin olvidar que se trata de una pieza de teatro; juzgarla bien y con el debido análisis, sería largo, difícil, prolijo.

Contentémonos, en lo posible, con algunas palabras.

La madre eterna es la historia de unos cuantos meses de la vida de una mujer catalana. En ella hay, normalmente, un viejo gruñón e impertinente, un estudiante de cura, digamos seminarista, una prima suya muy guapa, y varios trabajadores, *los segadores*. Además está en la masía durante la obra, un señorito poeta y tísico, hijo del dueño de la finca, que ha venido a curarse de su mal en la alta montaña. Como este señorito es Borrás, ya comprenderán ustedes que lejos de curarse muere en el último acto, porque ya es sabido que el teatro inspirado por la sugestión del ilustre trágico, tiene siempre que acabar con las boquedadas.

La obra es el contraste entre el espíritu y la carne del poeta enfermo. Mientras su cuerpo perece, su alma, expansionada en unos versos que componen en la masía y en los cuales canta la naturaleza con sus galas, se complacía en animar al seminarista y su prima, los cuales se aman pero jamás se han atrevido a confesarse. Merced a las nobles predicciones del enfermo, el estudiante se atreve a luchar con su padre que se obstina en hacerlo cantar misa. Y cuando ya el padre se resigna y la boda de los primos está concertada, muere el físico, mientras lee a los jornaleros los últimos versos de sus cantos bucolicos.

La madre eterna es evidentemente la obra de un hombre de talento. Su sinceridad es noble y hermosa, sus escenas de una fuerza de observación admirable, su lenguaje de encantadora sencillez; sus efectos de gran belleza—especialmente el final del primer acto y el momento del fero en el tercer—pero todo eso no logra que sea drama su tal drama, al menos teatralmente considerado.

Dios nos libre de preconizar ese arte efectista y de proppel que, durante tantos años embuteció a nuestros públicos y envileció nuestros escenarios. Pero sea dicho que confesar que, quizá por símbolo buscado, los nuevos dramaturgos caen a veces en la exageración contraria a fuerza de huir del error pasado.

Entre las cuarterillas de Leopoldo Cano y los delirios de Echegaray de un lado y la pianicie, monótona de Iglesias de otro, debe haber un término medio, algo en donde, sin el rebuscamiento y la demencia, la belleza y el arte entran y sienten sus reales. Lo hay positivamente; el Galdós de *Realidad* basta para demostrarlo.

Pero *La madre eterna* es resueltamente *nouveau jeu* y para ello su autor no se para en barras.

La mayor parte de sus escenas son, aproximadamente, tan interesantes como las que acontecen a diario en todas las casas. Eso sin contar con que el físico no hace papel, alguno puesto que el amor del seminarista y su prima se podría revelar sin necesidad de intermediario; no hace más papel que el obligado de la muerte de Borrás, a quien los autores, abusando de sus facultades, obsequian con un repertorio tal, que el ilustre actor no debiera anunciar sabono por quince funciones, sino sabono por quince fallecimientos de diferentes clases.

El de anteaer se lo brindamos al ilustre Dr. Rodríguez Martínez para su campaña antituberculosa. Hace por dos conferencias de propaganda.

Los versos del canto a la vida dicen que son muy hermosos en el original catalán. Así nos lo aseguran quienes los conocen y pueden juzgarlo. Pero pasados por el tamiz del Sr. Jeri, que traductor castellano, parecen las tercianas ó tercianas del Sr. Rubén Darío, el cantor de las princesas pífidas. Dicho sea con todo respeto, porque D. Rubén Darío se dispuso a ser el gran poeta de la raza latina; al menos así lo aseguran sus voceros y paladines esforzados.

Todo esto, con ser verdad, no quiere decir que sea *La madre eterna* una obra mala. Es monótona, es fría, es lánguida, terriblemente lánguida, pero tiene sustancia y su símbolo es bello y elevado.

Borrás la hizo muy bien. Puso verdadero cariño en el borroso papel del poeta tísico que ama la vida y la canta por lo mismo que se siente morir. Murió muy bien, aunque de esta vez le tocaba hacerlo en las escaleras de la casa.

La Sra. Roca, el Sr. González y el Sr. Mora

### De Galicia

La compañía, que salió ayer para Ferrol, donde dará cinco funciones, regresará aquí para hacer *El adversario*, por la señora Pino y Borrás, en la noche del sábado, y *Mar y cielo* y *El barón de Troncoverde* (obra maestra de Balmaguer) el domingo.

Es de esperar que venciendo al maleficio que pesa, sin que pueda saberse por qué, sobre esta temporada, sean esas dos buenas entradas.

La rondalla *Atrihos à miña terra*, de Ferrol, propónese dar un concierto en Lugo a fines de mes.

Han dado principio en Tuy las obras de reparación del cuartel de Santo Domingo.

Los fueron adjudicadas a don Silvano Garrido las obras del trozo complementario de la carretera de Puenteareas a la estación de Salvatierra.

En los exámenes de enseñanza libre que se celebran en la escuela normal de maestros de Santiago, observase extremado rigor.

De ocho alumnos que se presentaron a la aprobación en el grado elemental, sólo uno lo consiguió.

El sábado llegaron a Lugo dos anarquistas procedentes de Gijón, con objeto de conseguir que los obreros lucenses declarasen la huelga general, como medio de lograr la solución de la de los canteros.

Como no consiguieron su objeto tuvieron que regresar el mismo día a Gijón.

Hoy se celebrará en Vigo un concierto a beneficio del maestro compositor D. Prudencio Piñeiro.

Se ha posesionado del beneficio de capellán y administrador del santuario de la Esclavitud el ilustrado sacerdote D. José Brandariz Colmeiro.

Salió para Vigo el empresario D. Antonio Vega para escoger los novillos que han de lidiarse en Pontevedra el día de Corpus.

Los que mueren  
En el Hospital de Santiago la señorita Consuelo Alvarez, hija del concejal de Salvatierra D. Aquilino Alvarez.  
— En Tuy, D. José Fonseca Domínguez.  
— En Vigo, D. Antonio Agustí Obiols.  
— En Lugo, la señorita Aurora Portabales, hija de nuestro querido amigo el director del Instituto D. Valentín Portabales, a quien enviámos nuestro sincero pésame.

### Máximo Gómez

Antes de ser suyo noticia en la Coruña de la muerte del infatigable caudillo de la independencia de la Isla de Cuba, Máximo Gómez, cuyos prestigios entre los suyos eran grandes y merecidos.

Con tal motivo en el Consulado de aquella República en esta plaza ondeó ayer y anteaer a media asta y con una corbata negra, en señal de duelo, la bandera de dicha nación.

El Consúl recibió la visita de los cubanos aquí residentes, que fueron a hacerle presente su sentimiento por la muerte del incansable guerrillero.

Y aunque las heridas que ha inferido a la patria española no se hayan cerrado aún y por más que nos duela lo mucho que ha contribuido al desastre colonial, siquiera seamos nosotros los verdaderos culpables, lamentemos la desaparición de un hombre esclarecido por su talento militar y por las indiscutibles dotes de estratega que le adornaban y quees justo reconocerle. Además fué un gran patriota.

### DESDE ORENSE

Próximas las fiestas del Corpus, observase gran actividad en las obras de reforma de la calle del Progreso con objeto de que pueda celebrarse en esta espaciosa avenida la batalla de flores, número atrayente y hermoso del programa.

Duélenme consignarlo, pero las citadas obras mucho dejan que desear por su imperfección, y mentira parece que, hechas por administración, dirigidas e inspeccionadas diariamente por un ingeniero, se hayan ejecutado tan a la ligera y con tan poco esmero.

A buen seguro que si estuvieran a cargo de un contratista, ese mismo señor ingeniero no daría certificado de recepción.

Además de las deficiencias que saltan a la vista en la unión, asiento y adosado de las piedras de las aceras, bien sea por capricho ó bien por motivos que no se hallan al alcance de todos, queda incompleta la reforma en un trozo de cincuenta ó sesenta metros comprendidos por solares de D. Serafín Anta, resultando la obra imperfecta.

Ofreció el Sr. Anta ceder gratis el terreno necesario y construir por su cuenta los cimientos, si esto no era de agrado del ingeniero, que el Estado los hiciera, y él levantara el muro hasta el nivel de la calle, y, esto no obstante, se ha hecho caso omiso del ofrecimiento, con lo que el ornato público no queda bien parado y el vecindario mal servido.

Más aún: levantó el Sr. Anta el muro de un solar contiguo a la casa en que habita hasta el nivel de la carretera, por haberse asegurado que se construiría en aquel trozo la acera en todo su ancho, y a última hora, se prescindió del ofrecimiento construyendo tan sólo media acera y se construye, en cambio, un canalillo vertedero de aguas sobre dicho solar.

Difícil de entender resulta este logogrifo tanto más cuanto a otros propietarios se les dio de plazo dos y tres meses para practicar los desmontes necesarios en sus terrenos, tras haciendo los operarios a otros trozos y construyendo las aceras con gran posterioridad.

Vivir para ver.

EL CORRESPONSAL.

### Del Ayuntamiento

**LA SESIÓN DE MAÑANA**  
En la sesión supletoria que celebrará mañana el Ayuntamiento se dará cuenta de los asuntos siguientes:

Oficio del gobernador civil revocando el acuerdo del Ayuntamiento por el que se negó a D. Jesús Torres el derecho a percibir los sueldos correspondientes al tiempo que estuvo cesante del cargo de veterinario municipal.

Instancias de D. José Alonso Martín, don Juan Fernández Sasavedra y D. Primo Cos, para ejecutar respectivamente obras en las casas números 7 de la calle Real, 65 de la de San Andrés, y 6 de la de Angosta de San Andrés.

Otra de D.ª María Torres Bermúdez para instalar un puesto de tejidos en el Campo de la Lena.

Informe de la comisión de Beneficencia respecto a la adquisición de desinfectantes introducidos por el médico jefe del Centro de desinfección municipal.

Y varias cuentas por diferentes conceptos.

**VIAJEROS**  
Acompañado de su bella sobrina la señorita María Chaves, regresó ayer de Madrid nuestro querido amigo el médico don Marcial Losada Cadejuela.

La citada señorita, distinguida alumna del Conservatorio, acaba de obtener en los últimos exámenes brillantes notas en la clase de viola, instrumento que cultiva con gran aprovechamiento, y merecidos elogios de sus profesores que la consideran como una legítima notabilidad artística.

Salieron: para El Burgo, don Nicolás Tonreiro, y para Puente de Mora (Ortigueira,) don Luciano Piña.

Hoy llegarán de Madrid la señora viuda de Obanza y su familia y don Eduardo Atecha.

En el tren correo de hoy saldrá para Madrid nuestro muy querido amigo y compañero don Leonardo Rodríguez Díaz.

### MANIOBRAS MILITARES

En breve harán maniobras militares las fuerzas de Isabel la Católica y Caballería, que guardan esta plaza.

Los dos regimientos maniobrarán en combinación.

El plan de operaciones lo último ya el Estado Mayor de esta Capital general.

Los ejercicios, consistentes en embarco y desembarco de tropas y paso de ríos con tendido de puentes provisionales, se harán en Banzanos, punto designado al objeto.

Hasta Cambre irán a pie las fuerzas de Isabel la Católica. De allí seguirán a la ciudad del Mandeo en un tren militar.

Prométese revestir importancia estas operaciones.

### NOTAS MUNICIPALES

José Manivosa y Manuela Panto Fernández solicitaron la plaza de enfermera que se halla vacante en el Hospital de Caridad.

La Liga Marítima elevó una exposición al Ayuntamiento pidiendo que en el nuevo contrato que se celebre para arriendo del impuesto de consumos, se exima del pago de derechos el hielo destinado a la conservación de pescado fresco.

Manuel Borrás solicitó una plaza de hombre zapador.

D. Marcos García pidió autorización para ejecutar obras en la fachada de la casa número 86 de la calle de San Nicolás.

El administrador de los establecimientos municipales de beneficencia, denunció al alcalde al enfermero del Hospitalillo José Doldán, por haber promovido un escándalo hallándose cumpliendo las funciones de su cargo.

A 172'50 pesetas ascende lo invertido por el Ayuntamiento durante la semana última, en las obras que ejecuta por administración.

### TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de gobierno de esta Audiencia el día 20 de Junio 1905.—*Coruña*: contra Pedro Seoane, sobre hurto.—*Carballo*: por hurto de tojo y esquilmo.—*Corubión*: sobre sustracción de maderas.—*Muros*: sobre falsedad en documento privado.—*Idem*: sobre muerte casual.—*Idem*: por hurto de piedras.—*Idem*: sobre atentado y resistencia.—*Idem*: por injurias graves.

Señalamientos para el día 21 de Junio de 1905.—*SALA DE LO CIVIL*.—*Verín*: Benito Diéguez y otros con don Martín Rolán, cura párroco de San Pedro de Quizanes, sobre pago de derechos por razón de estola y pie de altar. Licenciados Linareo y Barja.—*Tuy*: María González con Manuel Fernández y otros, sobre que se declare que María no está obligada a rendir cuentas de la administración de la testamentaria de don Domingo Fernández. Licenciados Wals y Pérez Porto.

ABANDONADA PROVINCIAL.—Sección segunda.—*Batuzos*: contra Vicente Gil N., por tentativa de estafa. Lic. Casán.—*Idem*: contra Gerónimo Casal, por injurias. Lic. Durán Urpi y Rodríguez Rey.—*Puentedeume*: contra Martín Álvarez Gómez, Lic. Rocha.

Cesó en el desempeño de su cargo el juez de primera instancia de Becerreá D. Angel García Varela, que va trasladado a Negreira.

Terminada la licencia que le había sido concedida, volvió a encargarse del Juzgado de primera instancia de Vivero D. Luis Ignacio Moreno.

Se nombró médico forense sustituto de Carballino a D. Agustín Gamallo Lizarraga.

Han sido nombrados registradores de la propiedad de Castropol, D. Benito Prieto Rodríguez, que lo era de Ginzo de Limis; de Verín, D. Perfecto Conde Cid, que servía el de Allariz, y de Bande, D. Claudio Rodríguez Porrero, que lo era de Villar del Arzobispo.

También han sido designados para registradores de la propiedad, interinos, de Ginzo de Limis D. Antonio Porto Salomonte, y de Allariz D. Gerardo Delgado, y sustituto de Puente de Lema D. José Barros Orge.

José Muñoz, procesado en causa del juzgado de la Coruña por atentado y lesiones a un agente de la autoridad, ha sido condenado a dos meses y un día de arresto mayor y a pagar 34 pesetas de indemnización.

En el pleito entablado en el juzgado de Monforte por D. Manuel Soto Fernández contra doña Dolores Garza Somoza y otros, sobre reconocimiento de foro y otros extremos, se ha dictado sentencia confirmando la del inferior y condenando a los demandados a que consentan las operaciones de apelo y prorrateo de los bienes que se describen en la demanda y a que paguen los gastos que ésta ocasiona, imponiéndoles además las costas de segunda instancia.

Hoy a las diez se reunirá en la Audiencia la junta local de prisiones.

Por enfermedad del abogado Sr. Barja se suspendió ayer el juicio por jurados de la causa instruida en el Juzgado de la Coruña contra Jesús Fernández Fuentes, por homicidio y lesiones.

Se aprobó por la Sala de gobierno la fianza prestada por D. Jesús García para ejercer el cargo de procurador en Lugo.

En la sección segunda de la Audiencia provincial se vio ayer la causa del Juzgado de Ferrol contra Víctor Manuel Humberto Guillermo López Martínez, por estafa. Informó por el procesado el letrado Sr. Pan de Soraluze.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores Pardo, de Londres; Cabo Oropesa, de Sevilla; Duro, de Barcelona; Cabo Ortegale, de Santander; y el barbot Cuco, de Camariñas, con carga general, y el balandro L'Ogre, de Camaret, en lastre. Se despacharon el Pardo, para Buenos Aires; el Duro, para Ferrol; el Cabo Oropesa, para Santander, y el Fomento, para Orotigua, con carga general, y el L'Ogre, para Riveira, en lastre.

El vapor Duro descargó aquí 235 sacos de harina, 402 bultos de varias mercancías, 154 de licres y 880 cajas de conservas.

Del vapor Cabo Oropesa se descargaron ayer 50 sacos de arroz, 100 bocoyes de vino, 4 cajas de tabaco, 103 cajas vacías, 12 bultos de cartón, 51 de licres, 45 de aceite y 161 de hierro.

El vapor Pardo tomó en la Coruña 36 pasajeros con destino a la América del Sur.

Ayer tarde entró en el puerto el vapor Finisterre, procedente de Camariñas. Traía a remolque una caldera de vapor perteneciente a la draga holandesa Rosario, que como recordarán nuestros lectores, naufragó hace poco tiempo en la costa de Finisterre. El citado vapor descargará aquí otros objetos procedentes del desguace de la Rosario.

Crónica local

Se ha dispuesto la busca y captura de los inscriptos de marinería del trozo de Muros Francisco Tajas Fernández, vecino de Tal; Abelardo Sande Mayo, de Abelleira; José Caamaño Cubelo; de Santa Columba de Carnota; y José Antonio Perfecto Fornis, de Piedrafueira.

El próximo día 22 a las diez de la mañana se celebrará en el Monte de Piedad una almuerzo de las partidas de empuje de alhajas cuyos plazos han vencido hasta el 30 de Abril último.

Ha sido declarado franco y registrable el terreno que ocupaban las minas Cudalupas, Manuela, Krüger y Pasionaria, las dos primeras correspondientes al término municipal de Monfero y las otras dos a los de Lage y Santa Comba, respectivamente.

Anteayer celebró junta general la Asociación Tipográfica y acordó pedir a los patronos aumento de jornal para los asociados.

Hoy a los ocho de la noche celebrará junta general extraordinaria el gremio de operarios zapateros para tratar de varios asuntos.

Después de brillantes ejercicios ha obtenido la nota de sobresaliente en quinto año de piano, en el Conservatorio de Madrid, la bella señorita María Fernández, hija de nuestro querido amigo D. Rogelio Fernández, subje de Via y Obras de esta estación.

Hoy a las siete de la tarde se reunirá en el Ayuntamiento la junta local de reformas sociales.

El gobernador civil aprobó ayer el reglamento por que ha de regirse la Cooperativa industrial coruñesa.

En la noche del domingo rompieron un cristal en el café establecido en la casa número 41 de la calle de Santa Catalina, los chicos Manuel Fariña Mejuto y Manuel García García, los cuales fueron detenidos por un guardia municipal.

A las siete de la tarde del domingo se cayó al mar desde el malecón del Relleno el niño

Amado Díaz Mosquera, que se hallaba jugando allí con otros compañeros.

El pobre niño hubiese perecido ahogado si desde el mismo malecón no se arroja al agua, vestido como estaba, el marinero Ventura Pastor, el cual logró salir a Amado y sostenerlo hasta que un bote los recogió a los dos.

El proceder de Pastor es digno de una recompensa, que creemos habrá de otorgarle la Junta de Salvamento de naufragos.

Se envió a informe del presidente de la Diputación provincial el proyecto de ordenanzas municipales llevado a cabo por el ayuntamiento del Puerto del Son.

El Alcalde de la Puebla del Caramiñal comunicó ayer al gobernador civil que se ha restablecido el orden en aquella villa y que las traíneras continúan desembarcando el pescado protegidas por la guardia civil.

Dentro de breves días se reunirán los señores que componen el tribunal de exámenes para secretarios de Ayuntamientos, con el fin de redactar el programa a que los mismos han de sujetarse y señalar la fecha en que habrán de dar comienzo.

Se autorizó a Antonio González para dar serenatas esta noche a los Luises y Luisas que mañana celebran su fiesta onomástica.

A las cuatro y media de la tarde del domingo fué detenida por un guardia municipal la ya célebre Serafina Arias, que se hallaba entre las peñas de Monte Alto haciendo ademanes que denotaban un propósito de suicidarse.

Se ordenó que los días 26 y 27 del corriente concurren fuerzas de la benemérita a cuidar del orden en la romería que se celebrará en San Saturnino.

El alcalde de Santa María de Oza solicitó del gobernador que se le faciliten fuerzas de la guardia civil para evitar cualquier alteración del orden en la romería que se celebrará el día 24 del corriente en la parroquia de Elviña.

En el Parque administrativo de esta capital se celebrará el día 6 de Julio una subasta para adquisición de varios artículos de suministro para el ejército.

Se dispuso que sea conducido a Ferrol, a disposición del gobernador militar de aquella plaza, el artillero de esta comandancia José Emilio Fraga.

La guardia civil del puesto de Padrón detuvo a Pedro Iglesias, Tomás Rodríguez, Juan Cerqueiro y José Pérez, autores del hurto de dos carros de esquimal a su vecina María Mourillo.

Ha sido indultado de la pena de prófugo el inscripto de marinería José Pascual Iglesias.

Lechería moderna, Fuente de San Andrés 26

A las nueve leche suiza y holandesa. Desde las diez leche de ganado escogido del país. A 40 céntimos litro. Para los socios de la Cooperativa militar y civil a 35. Se sirve a domicilio.

Han llegado nuevas remesas de géneros para la Sastrería de D. Cipriano Torre, Real 100, esquina a la Rua Nueva. Últimas modas en trajes de lana y dril para niños.

Lo mejor para la dentadura y encías es lo que no solamente conserva y entona la salud de éstas, sino que al propio tiempo no ataca el esmalte de aquella. La «Sacarina», «Salol» y «Acido Salicílico» de que se compone un dentífico extranjero que tanto bulló, atacan al esmalte y uno de ellos es expuesto a envenenamientos. El Lior del Polo cuenta 35 años de brillantísima historia y carece de productos tan peligrosos en los usos de la higiene. La composición del Lior del Polo es puramente vegetal, y por sus cualidades eminentemente higiénicas, comprobadas por el IX Congreso de Higiene Internacional es lo mejor conocido para la dentadura y encías.

Tónico Oriental para el caballo. Remedio seguro para evitar la calvicie y las canas prematuras. Cómprese siempre el legítimo.

CAFÉ DE MADRID

8, SANTA CATALINA, 8. Todas las noches grandes conciertos por el terceto Franco Español que dirige el Sr. Castiello, cantando las obras de los grandes maestros, tanto en el género chico como en el grande.—A las nueve.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

De Rusia

Desórdenes en Varsovia MADRID 19 (11:30 h.) Han ocurrido graves desórdenes en Varsovia con motivo de la promulgación de la ley excluyendo del sufragio a los judíos. Hubo con este motivo manifestaciones tumultuosas. Los cosacos hicieron varias descargas, resultando muchos muertos y heridos.

Una fábrica de bombas

MADRID 19 (25:15 h.) En un pueblo de las cercanías de Petersburgo se ha descubierto una fábrica de bombas explosivas.

La policía incautó de 27 terminadas y 120 preparadas. Fueron detenidos dos jóvenes que formaban parte de una sociedad que se proponía asesinar a los ministros.

La situación política

La muerte del Gobierno

MADRID 19 (19:30 h.) La impresión dominante es la de que se aproxima precipitadamente la muerte del Gobierno.

La gente política dedicase a recontar los votos de los ministeriales y los de las oposiciones para hacer deducciones respecto a la vitalidad del gabinete Villaverde.

No se ha decidido aún si la batalla al Gobierno se dará en el Congreso o en el Senado. Los trabajos preparatorios parecen acentuar la idea de que se dará hoy en el Senado o que de lo contrario será mañana en el Congreso.

De todas maneras, es seguro que el Gobierno habrá de ser derrotado.

El cambio de situación

MADRID 19 (19:15 h.)

La opinión de los personajes políticos no afecta a la situación, son favorables a un cambio de Gobierno.

A pesar de que se dijo que Montero Ríos se resistía a que se hiciera ahora un cambio de política, considerase posible que aceptase el Gobierno si le fuese ofrecido.

Asegúrase que Maura está convencido de que es de urgente necesidad afrontar la responsabilidad de la crisis, pues las triquiñuelas quebrantan su prestigio.

Para provocar una votación

MADRID 19 (19:15 h.)

El Sr. Alba apoyará uno de estos días en el Congreso una proposición sosteniendo que la constitución impone la discusión de los presupuestos de 1906 y la caducidad de los de 1905.

Censuras de García Aliz

MADRID 19 (19:15 h.)

Censurando el ministro de Hacienda la conducta de los elementos que atacan al Gobierno, dice que son movimientos de la soberbia cuyos tiros se aseantan más arriba del ministerio.

El rey conferenciando con los ministros

MADRID 17 (19:15 h.)

Los Sres. Weyler y Rodríguez San Pedro llegaron hoy a Palacio para conferenciar con el rey en el momento que conferenciaba el monarca con el Sr. Cobian.

Después llegó el Sr. Villaverde y en unión del Sr. Cobian conversó largamente con el rey.

D. Alfonso dió orden de no recibir a nadie, marchándose los Sres. Weyler y Rodríguez San Pedro, sin verlo.

Un Gabinete transitorio

MADRID 19 (19:15 h.)

Háblase de la probabilidad de la constitución de un gabinete puente para aprobar los presupuestos, pero se cree esto difícil por el obstruccionismo de villaverdistas y republicanos.

Manifestaciones de Villaverde

MADRID 19 (19:30 h.)

Antes de ir al Senado el Sr. Villaverde conferenció en el Congreso con el Sr. Romero Robledo.

Al salir dijo a los periodistas que cree que no se votará la proposición del Sr. Llorens.

Añadió que el interés político estaba hoy en el Senado.

Consultas.—Pregunta suspendida

MADRID 19 (19:30 h.)

El Sr. Besada expresó en iguales términos que el Sr. Villaverde, al hablar de la situación política.

El Sr. Romero Robledo recibió hoy numerosas consultas de los diputados ministeriales. El Sr. Lombardero no hará ya la pregunta anunciada.

Animación en el Congreso

MADRID 19 (19:30 h.)

Horas antes de comenzar la sesión observase extraordinaria animación en el Congreso. Hicieron infinitos comentarios sobre la situación del Gobierno.

El Sr. Llorens ha presentado una proposición que firman los carlistas y los republicanos Sres. Juney, Maynor y Nougues, pidiendo que el Congreso demuestre por medio de una votación si el Gobierno tiene o no mayoría para seguir gobernando.

El Gobierno considera inútil esta proposición, pues en el Senado se demostrará hoy.

Los republicanos

MADRID 19 (19:30 h.)

Antes de la sesión del Congreso se reunió la minoría republicana para adoptar acuerdos. El Sr. Salmerón dijo que han ratificado el acuerdo de considerar constitucional la discusión del presupuesto de 1906, pero se abstendrán de toda votación para evitar que signifique un voto de confianza al Gobierno.

Expectación en el Senado.—La proposición de Llorens

MADRID 19 (19:35 h.)

En el Senado reina gran expectación cre-

yéndose que hoy habrá una votación que derribará al Gobierno.

El Sr. Maura acudió a la Alta Cámara a primera hora, rodeándole los señores Azcárraga, Linare, Sánchez de Toca y algunos otros.

Parece que se intentó que los demócratas presentasen una proposición para provocar una votación y se consultó con el Sr. Montero Ríos quien se negó a ella por conocer el propósito del Sr. Llorens de presentar otra en el Congreso.

El Sr. Maura se trasladó a la Cámara popular al tener noticia de la proposición del Sr. Llorens.

El Sr. Romero Robledo llamó al Sr. Llorens para suplicarle que no presentase hasta mañana la proposición.

LAS CORTES Congreso

LA SESION DE AYER

MADRID 19 (17:45 h.)

A las tres y media de la tarde se abre la sesión.

Preside el Sr. Romero Robledo.

En el banco azul se sientan los señores García Aliz, Besada, Cortezo, Cobiana y Martitegui.

Ruegos y preguntas

El general MARTITEGUI contestó al señor Soriano que las sociedades de redenciones están legalmente constituidas.

Dice que el estado moral de la guarnición de Madrid es excelente.

Afirma que el Ejército está alejado de las luchas políticas y que sólo le interesa la defensa de la patria y de las instituciones. (Grandes aplausos.)

El Sr. SORIANO anuncia una interpelación sobre estos asuntos.

El Sr. RUSINOL recogiendo una alusión del Sr. Soriano sobre el separatismo, dice que sólo existe el divorcio entre el país y el Parlamento.

El primero—dice—debería arrojar a los diputados que se ocupan de las luchas bizantinas y abandonan el interés de la nación.

El Sr. SORIANO dirige algunos cargos al Sr. García Aliz por sus insinuaciones molestas para el Parlamento.

(El Sr. García Aliz se sonríe.)

No se sonría su señoría—le dice el Sr. Soriano—con esa risa estudiada delante del espejo, que es su característico. Es necesario que explique su señoría sus palabras.

El Sr. GARCÍA ALIZ: No tengo necesidad de dar explicaciones.

El Sr. SORIANO: Daba dadas al Sr. Maura. El Sr. GARCÍA ALIZ: A nadie.

Suscitase un incidente que corta la presidencia después de breves frases del Sr. Besada. El Sr. NOUGUES apoya la proposición relativa a los alcoholes.

El Sr. GARCÍA ALIZ le contesta prometiendo recoger la mayor parte de la proposición por considerarlo de justicia, reformando la ley en este sentido.

Afirma que la ley cuesta al Estado 18 millones de pesetas.

En votación nominal es desechada por 98 votos contra 78.

El Sr. ZULUETA apoya otra proposición para que se conceda una subvención a la comisión de viajantes de comercio que va a América, señalando las ventajas de estos viajes.

Tómase en consideración la proposición. El Sr. ZULUETA aboga por la prórroga del tratado de Suiza y la aprobación del proyecto de sindicatos agrícolas.

Los Sres. VINCENZI, marqués del VADILLO y ALONSO CASTRILLO hacen varias preguntas.

El Sr. RUSINOL repite que el separatismo es entre el Parlamento y el país.

El Sr. GARCÍA ALIZ contestale que él no tiene la culpa de las luchas políticas que se suscitan en el Parlamento.

ORDEN DEL DIA

Debate político

Reanuda su interpelación el Sr. MURO. Protesta porque los diputados y el Gobierno abandonan la Cámara.

(En el banco azul sólo está el marqués del Vadillo.)

Afirma que el Gobierno para ser legítimo necesita la confianza de la Corona y del Parlamento.

Dice que la entrada de Villaverde en el Gobierno se debe a un acto personal del rey.

Añade que el Sr. Cobian se opuso a la apertura de las Cortes para que no se discutiera la crisis ni la persona del rey.

Hace historia de la crisis provocada por la dimisión del general Linare.

Ocupase de los nombramientos militares. Dice que en el momento en que el rey por un acto personal de imposición se separa de la Constitución, es responsable.

Afirma que la ley constitutiva del ejército no hace al rey autócrata para nombrar y separar a los militares de los cargos que desempeñan.

(Preside la sesión el Sr. Espada, quien oye todo lo que dice el Sr. Muro con pasmosa tranquilidad. La Cámara está casi desierta.)

Contéstale el marqués del VADILLO, que se limita a defender los actos del monarca.

El Sr. SALMERON: Si el rey infringe la Constitución, todos estamos aquí para defenderla.

El marqués del VADILLO: Todos, al obrar, ejecutan actos personales.

El Sr. SALMERON: No son actos personales, sino una política personal.

El marqués del VADILLO sigue haciendo la defensa del rey.

Explica la causa de haber estado cerrado el Parlamento, coincidiendo con los otros ministros.

Rectifican los señores MURO y marqués del VADILLO.

El Sr. AZCARATE: La regia prerrogativa, usando y abusando de sus facultades, quita y pone ministerios a voluntad.

La irresponsabilidad del rey viene con esto ó resultar una ficción.

El primer Gobierno de Villaverde vino para perseguir a los republicanos.

Esta es la mejor prueba de la política personal y dinástica.

No pueden alegarse teorías que prueben que el rey pueda poner trabas a que nombre el ministro de la Guerra al jefe del Estado mayor central.

Se han cerrado las Cortes para que no se discutieran las crisis antes del viaje del rey al extranjero.

Una prueba de la política personal que se hace es que nos preguntamos todos si Villaverde caerá ó no mañana por la voluntad de quien le llamó al Poder.

Ocupase de la carta que el rey dirigió al cardenal Casañas, diciendo que fué escrita contra la voluntad del Gobierno. (Rumores.)

Censura duramente la carta.

Termina diciendo que la confusión que se observa entre las cosas y las personas llega ya a un límite intolerable.

Contéstale el marqués del VADILLO. Niega que la carta dirigida por el rey al cardenal Casañas infrinja la Constitución.

Este es un acto personal que se escuda en la personalidad del Gobierno.

El Sr. AZCARATE insiste en sus anteriores afirmaciones.

Agrega que el nombramiento de Polavieja para jefe del Estado Mayor es un acto del poder personal.

Suspendese esta discusión y se levanta la sesión.

Senado

LA SESION DE AYER

MADRID 19 (17:45 h.)

Comienza a las cuatro.

Preside el marqués de Pidal. Los escaños están llenos.

En el banco azul se sientan los Sres. Villaverde, Ugarte y Cobian.

Ruegos y preguntas

El conde de ESTEBAN COLLANTES pide una relación de los nombramientos últimamente hechos por el ministerio de Estado, pues parece que no se acomodan a los presupuestos de 1905.

Debate político

El Sr. GULLON explica su anunciada interpelación.

Dice que faltando al Gobierno la mayoría no hay terreno para desarrollar los debates.

Pide que se aclare la crisis de Diciembre, pues no le han satisfecho las explicaciones que el conde de Esteban Collantes dió al Gobierno.

La crisis de Diciembre surgió a raíz de un hecho muy comentado.

El general LINARES: Pido la palabra.

El Sr. GULLON: Es preciso que se aclaren todas las dudas.

El Sr. Maura era un buen instrumento de Gobierno y sin embargo cayó.

En la crisis de Azcárraga también hay algo inexplicable, pues cayó cuando iba a ir a las Cortes.

Censura al Gobierno por haber mantenido cerrado el Parlamento. Dice que su deber era abrir las Cortes para seguir discutiendo los presupuestos de 1905.

Pide que la mayoría de los hombres caracterizados de la Cámara emitan su opinión en este asunto.

Termina excitando al Gobierno para que haga una retirada a tiempo, evitando que se desprestigie más el Parlamento.

Contéstale el Sr. UGARTE. Dice que la crisis del Gabinete Maura fué constitucional.

Respecto al Gobierno Azcárraga, surgió por disensiones entre los ministros sobre la oportunidad de reunir las Cortes.

Y nada más. (Rumores. Risas.)

El conde de ESTEBAN COLLANTES: Pido la palabra.

El Sr. UGARTE justifica la resolución de este Gobierno de apazar la reunión de las Cámaras en el deseo de presentar su plan completo de Hacienda.

Declara que habiendo un presupuesto para 1905 es inútil seguir discutiendo el de 1905.

Hacer lo contrario sería afirmar la doctrina de los presupuestos binomiales.

El Sr. GULLON replica leyendo los mensajes que los Sres. Montero y Moret dirigieron al Sr. Villaverde advirtiéndole los peligros de la clausura de las Cortes.

Afirma que el Gobierno ha sido el que creó este conflicto. Ignorabais que no teníais mayoría—pregunta.

El general LINARES dice que hubiera deseado que el debate de la crisis de Diciembre

A. MATTHEY

EL PASADO DE UNA MUJER

SEGUNDA PARTE

DE

EL REY DE LOS MENDIGOS

—¡Oh! ¡Dios mío! ¡Dios mío!—murmuró la mujer del doctor Liébert.

Rochegrise mentía, como ya conocieran nuestros lectores; pero entre los hombres que tenía bajo sus órdenes, no tenía más trabajo que escoger dos de entre ellos para que declararan... mas sabía muy bien que no se vería obligado a recurrir a este medio.

Tenía necesidad de aterrar a Inés Liébert para que se abandonara a su voluntad, viéndole armado contra ella de los pies a la cabeza.

Hubo una larga pausa. Rochegrise la miraba atentamente, gozando de su triunfo, seguro de la victoria, creyendo oír el ruido de las monedas de oro, que formaban un total de diez millones.

Mad. Liébert analizaba la situación viéndose cogida, agarrada, a merced del bárbaro, venida sin poder luchar.

—¿Queréis perderme?—dijo por fin.

—No, señora, si es que nos autodomos.

No es contra vos contra quien obro. Es por mí.

—¡Hablad! ¡mandad!—balbuceó haciendo un esfuerzo.—¡Obedeceré! Todo lo haré, todo; nada me detendrá, con tal que no se sepa nada.

se planteará en el Congreso donde tiene asien- to el Sr. Maura. Anuncia que repartirá la verdad de lo ocu- rrido haciendo ciertos equilibrios. El Sr. COBIAN: Esas reticencias dañan más que cuanto puede decir su señoría. (Rumores). Los Sres. LOPEZ MORA y DANVILA, gria- tan: Fuera Cobian! (Grandes murmullos y carcajadas. La Cámara parece más que una reunión de hombres graves en conjunto de jó- venes belicosos). El general LINARES: La verdad es una sola. El Sr. COBIAN: ¡Entonces para qué los equilibrios? El general LINARES: El Sr. Maura dimitió porque le faltó la confianza de la corona en un punto concreto. Vino a sustituirle el gabinete Azcárraga porque éste amparaba a la Corona. El Sr. COBIAN: La Corona siempre está amparada. (Grandes rumores). El gabinete Azcárraga interpretaba el ar- tículo 48 de la Constitución en el sentido de que los ministros sólo debían defender los de- rechos del rey. El Sr. Maura lo interpretaba en el sentido de que debe someterse la propuesta al rey, y así lo hizo. Declara que no irá a donde el Gobierno lo lleve sino a donde estén los hechos. Afirma que Maura no cayó por el nombra- miento de Polavieja sino por haberle faltado el apoyo de la Corona. El Sr. COBIAN: El Sr. Maura vino a amparar a la monarquía. (Estas palabras dan lugar a un horrible vo- ciferio. Promuévose con este motivo una es- pañosa borrasca. El presidente rompe varias campanillas sin lograr restablecer el orden.) El Sr. COBIAN interrumpe. El general LINARES: Ruogo al ministro que oiga y calle. Añade que Azcárraga creyó que debía in- terpretar de distinto modo la ley constitutiva del ejército, mientras que Maura entendía que el Gobierno debe intervenir en los nombra- mientos militares. Ocupase del artículo constitucional que concede al rey el mando supremo del ejército, entendiéndose que el Gobierno no puede con- vertirse en secretario de despacho del rey, sino tener iniciativas propias. Dice que Maura explicará los motivos por- que no salió él solo del Gabinete, continuando Maura en el Gobierno. Declara que él no quiso seguir en el Gabe- nito sin libertad de acción en su ministerio y que Maura se fué porque le faltó la confianza de la Corona. Añade que presentó al rey el escalafón de los tenientes generales para que eligiese uno para jefe del Estado Mayor Central, pero que no fué de los que discrepaban de la obra reali- zada por el Gobierno. Pide que se aclare si tiene razón Cobian ó Maura. El Sr. COBIAN: Por el prestigio de los mo- nárquicos debe decirse toda la verdad de la crisis de Diciembre. El general LINARES: Ya la he dicho. El Sr. COBIAN sostiene que el rey tiene li- bertad de acción en determinados casos. El conde de ESTEBAN COLLANTES: Aquel- los que le concede la Constitución. (Muchos señores hacen demostraciones de asentimien- to). El Sr. COBIAN: El rey disintió de su mi- nistro de la Guerra, usando de un perfecto derecho. Esto es indiscutible. Los artículos 52, 53 y 54 de la Constitución y el cuarto de la ley constitutiva del Ejército se lo dan. El general LINARES: Pido la palabra. El Sr. COBIAN: El rey ejerció en el nom- bramiento de Polavieja la facultad suprema. El general LINARES, iracundo, niega, que protestase á cualquier candidato que indicase el rey. Promuévose un nuevo y apasionado inci- dente. El Sr. COBIAN reconoce en el general Li- nares gran competencia en asuntos de cam- paña, pero no de derecho constitucional. El general LINARES: El Sr. Cobian trae aquí el fango del arroyo. El Sr. COBIAN, arrojado: ¡Qué ha dicho su señoría! ¡Qué he recogido yo el fango del arroyo! Nada he dicho con intención velada. Hablo con entera sinceridad. El general LINARES rectifica, reconocien- do que la crisis de Diciembre fué constitu- tional. Dice que al hablar de equilibrios no se refirió al rey sino al Gobierno. Declara que no quiere derribar al Gobierno. ¡Ojalá viva muchos años!—exclama.—(Mu- chas voces: ¡No, No!) El Sr. COBIAN rectifica en medio de gran- des rumores, interrupciones y campanillazo- s. La Cámara está convertida en una gallera. Pocas sesiones se recuerdan tan borrascosa- s. Levántase a hablar el general AZCARRA- GA, produciéndose un gran movimiento de expectación en toda la Cámara. Comienza diciendo que tema que dado el estado de la Cámara no se le preste atención. (Varias voces: ¡Sí, sí!) Explica la crisis de Diciembre. Dice que se encargó del Poder por determi- nación regia y previa consulta con los jefes parlamentarios de la mayoría, después de ne- garse Maura a seguir gobernando. Dice que al ofrecerse la cartera de Marina al Sr. Cobian, éste le manifestó su deseo de que aplazase por algunos días la presentación á las Cortes para enterarse de las reformas de la Armada y modificarlas. No me dijo entonces que era contrario á acudir al Parlamento. Explica la formación del gabinete por el presidente. Dice que el Sr. Bessada no aceptó la cartera que le ofreció por disentir del presupuesto de 1905. Declara que está conforme con el criterio de Maura sobre la interpretación constitu- cional para los nombramientos militares, pero reconoce que puede haber disonancias en- tre el rey y los ministros. En este caso los ministros se retiran. El Sr. COBIAN da gracias al general Azcá- rraga por su mesura y sinceridad. Refiere los trabajos que el general Azcá- rraga realizó para obligarle á aceptar la car- tera de Marina. Dice que se opuso á aceptarla, por ser con- trario al presupuesto de 1905. Añade que Azcárraga le autorizó para re- formar y que preparase el plan de ecuadra. Declara que entendía poco conveniente ir á las Cortes y que por ello se opuso. Conmigo—dice—estaba conforme el general Villar y en el fondo todos los demás ministros. El marqués de AGUILAR DE CAMPOO: ¡Menos yo! (Risas.) El Sr. AZCARRAGA rectifica diciendo que el Sr. Cobian declaró lo mismo que él ha di- cho. El conde de ESTEBAN COLLANTES habla para alusiones. Pregunta que dijo el Sr. Villaverde al Rey cuando le confió el encargo de formar go- bierno. Si lo dijo que contaba con la mayoría, le engañó y si no se lo dijo no debió encargar- se del poder. Suspéndese este debate y se reúne el Senado en sesión secreta para la aprobación de cuentas.

**La "Gaceta"**  
Disposiciones de interés general  
MADRID 19 (11'40 h.)  
Publica hoy la Gaceta las siguientes:  
Disponiendo que se reclame el concurso de las compañías de ferrocarrillos para facilitar el transporte de las substancias, rebajando las tarifas.  
Programas para los concursos de la Aca- demia de Ciencia que se celebrarán en 1906 y en las cuales se adjudicarán premios de 2.500 pesetas.  
Reglamento de primera enseñanza.

**Notas parlamentarias**  
La deseada votación  
MADRID 19 (14'21 h.)  
El Sr. García Alix declaró hoy que el Go- bierno no provocará la votación.  
Hágale—dijo—quien nos trajo al banco azul. Nosotros trabajaremos por sacar adelante los proyectos que son beneficiosos para la patria á fin de demostrar que no somos falsos magos.  
El podrá juzgar.  
¿El decreto de disolución?  
MADRID 19 (19'21 h.)  
El conde de Romanones extrñase de la conducta del Gobierno continuando en el banco azul.  
Dice que esto hace sospechar que el decreto de disolución de las Cortes se extenderá á su favor.  
Incidente comentado  
MADRID 19 (19'20 h.)  
Es objeto de grandes comentarios el inci- dente surgido en el Senado entre los Sres. Co- bian y general Linares, al que dió origen la discusión de la crisis de Diciembre.

**El problema marroquí**  
La actitud de Inglaterra  
MADRID 19 (10'15 h.)  
Es muy comentada en París la llegada á aquella capital del embajador de Francia en Londres.  
Dícese que este diplomático ha comunicado á Mr. Rouvier el resultado de sus conferen- cias con el ministro inglés M. Lansdowne.  
Niega éste que el ministro británico en Fez haya rechazado la invitación para la confe- rencia internacional.  
Limitóse á protestar contra la política que sigue el Sultán.  
Añadió que sólo aceptando Francia la con- ferencia, concurriría.

**De Barcelona**  
Huelga de tipógrafos  
MADRID 19 (21'30 h.)  
Se han declarado en huelga los tipógrafos de la casa editorial de Sopena por haber sido des- pedidos tres compañeros.  
Funerales por Silvea  
MADRID 19 (21'30 h.)  
En Villanueva y Geltrú se celebraron hoy solemnes funerales por Silvea, costeados por los conservadores de aquella localidad.

**Varias noticias**  
Recepción en Palacio  
MADRID 19 (10'45 h.)  
Verificóse hoy en Palacio la recepción del cuerpo diplomático que fué á felicitar al rey por haber salido ileso del atentado de París.  
Recibieron á los diplomáticos el rey y la reina.  
Entre los monarcas y los embajadores cru- zaron expresivas frases.  
Los restos de Rios Rosas  
MADRID 19 (12'30 h.)  
Hoy se verificó la traslación de los restos de Rios Rosas al panteón de hombres ilustres.  
En representación del Gobierno asistió al acto el Sr. Bessada.  
Concesión de condecoraciones  
MADRID 19 (13'25 h.)  
El Rey firmó hoy los decretos concediendo cruces de Carlos III al Príncipe Arturo de Connaught y á Mr. Nicholson, embajador de Inglaterra y de Isabel la Católica á D. Tomás Bolves D. Joaquín Herrera y general Soler.

**Elecciones parciales**  
MADRID 19 (14'15 h.)  
Hoy firmó el rey los decretos convocando á elecciones parciales de diputados á Cortes por los distritos de Vitigudine, Carrion de los Con- dos y Plasencia.  
Troncos apodreados  
MADRID 19 (17'8 h.)  
Dicen de Valladolid que en el punto deno- minado Vadillos fueron apodreados dos trenes por varios consumidores.  
La catástrofe del Canal de Isabel II  
MADRID 19 (20 h.)  
El Juzgado que entiende en el proceso que se sigue por el hundimiento del tercer depósi- to del Canal de Isabel II, ha dictado auto de procesamiento contra el ingeniero director de las obras del Canal D. Alfredo Alvarez y el inspector de las obras del depósito hundido. Se le concede la libertad provisional.

**La guerra ruso-japonesa**  
Derrota de la caballería rusa  
MADRID 19 (10'15 h.)  
La infantería japonesa atacó á la caballería rusa que manda el general Mitchenko, po- niéndola en retirada con grandes pérdidas.  
Una reclamación  
MADRID 19 (10'15 h.)  
El embajador de Inglaterra en Petersburgo ha presentado una reclamación al gobierno ruso por la pérdida del vapor *Sankilda*, que fué echado á pique por los navios moscovitas.  
Acuerdo entre las potencias  
MADRID 19 (11'30 h.)  
En Roma dióse oficiosamente que Austria, Italia y los Estados Unidos se han puesto de acuerdo para mediar en el caso de que fracase- sen las negociaciones entabladas entre Rusia y el Japón para la paz.  
Donde se harán las negociaciones  
MADRID 19 (11'30 h.)  
Rusia ha aceptado ya oficialmente que las negociaciones de paz se hagan en San Peters- burgo.  
Kouroupatkine, plenipotenciario  
MADRID 19 (12'30 h.)  
La prensa de Petersburgo protesta contra el nombramiento de plenipotenciario hecho por el czar en favor del general Kouroupatkine para negociar la paz.  
La posesión de Port Arthur  
MADRID 19 (12'30 h.)  
Los periódicos de Berlín dicen que las po- tencias no consentirán que el Japón se pose- sione de Port Arthur.  
Avance de los japoneses  
MADRID 19 (23'55 h.)  
Los ejércitos de Kuroki y del centro, siguen avanzando.  
Las vanguardias de Kuroki y las rusas, se hallan separadas por siete millas y media.  
El general Linievitch ha presidido un Con- sejo de generales.

**Bolsa de Madrid**  
COTIZACIÓN OFICIAL  
(POR TELEGRAFO)  
FONDOS PÚBLICOS  
4 por 100 interior. . . . . 78'00 78'10  
Idem fin corriente firmo. . . . . 78'00 78'10  
5 por 100 amortizable. . . . . 97'60 97'75  
ACCIONES  
Banco de España. . . . . 416'00 416'00  
Compañía Arrendataria de Tabacos. . . . . 404'00  
Sociedad Anónima de Seguros. . . . . 316'00  
París, vista. . . . . 32'10 32'05  
Londres, vista. . . . . 33'23 33'24  
BOLEA DE PARÍS  
8 por 100 exterior español. . . . . 99'85 98'70  
8 Idem francés. . . . . 147'00 151'00

**Se recibió** la segunda remesa del selecto vino del **CONDE DE RETAMOSO** y se despacha á 8 pesetas los 16 litros en el DEPÓSITO DE GARBANZOS, Real, 12  
**Se alquila** una casa de quinta en Vilaboa con huerta espaciosa y jardín. Razón: Sanchez Bregua, 6.1.  
**Casa de campo** en San Pedro de Nos, con huerta, jardín, ár- boles frutales y agua potable de superior ca- lidad.—Razón en Orillamar, 60.  
**Catres** metálicos desde 30 reales, jergones desde 40 reales, en- rejados para alambros y objetos de alambre los más baratos en la fábrica Panaderas nú- mero 6. Casa de los pájaros.

**MEDICO-CIRUJANO**  
**NUÑEZ CORDERO**  
EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO  
ESPECIALIDAD:—Enfermedades de la piel, venéreas y sífilíticas, vías urinarias y propias de la **MUJER**  
Calle de Panaderas, 59, 2.<sup>o</sup>  
**La Proveedora Agrícola**  
Abonos químico-minerales para todas las tierras y cultivos de la región gallega.  
Para pedidos ó instrucciones dirigirse á los señores  
**ALCALDE, SUAREZ Y COMPAÑIA**  
REAL, 74.—La Coruña

**Banco Español de Crédito**  
CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS  
(COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO)  
El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de las facultades que le concede el artículo 46 de los Estatutos, ha acordado proceder á un reparto de 750 pesetas por acción á cuenta de los beneficios del ejercicio corriente, en esta forma:  
El dividendo á cuenta importa. . . . . Pesetas 750  
A deducir:  
3 por 100 sobre el importe del dividendo de las acciones. . . . . 0'225  
1 por 100 por timbre de negociación de las mismas. . . . . 0'255  
0'48  
Líquido á percibir por acción. . . . . Pesetas 702  
Que pueden hacerse efectivas á partir del 15 corriente en las oficinas de su Agencia de la Coruña, 10 Real, previa presentación del cupón número 5 de sus acciones.  
El Secretario,  
E. GUTIÉRREZ CAMERO.

**Crédito Gallego**  
LA CORUÑA  
Acordada la reforma de los Estatutos de la Caja de Ahorros Monte de Piedad bajo la base de la creación de un Patronato de socios protectores que sustituyendo al Crédito Gallego después de su terminación en 30 del corriente, garantice el capital de los imponentes con un fondo de reserva de cien mil pesetas, el Con- sejo de administración de esta Sociedad ha acordado que se haga público á fin de que los vecinos que gusten contribuir de este modo al sostenimiento y prosperidad de aquella Insti- tución, puedan hacerlo, á cuyo efecto en las oficinas de esta Sociedad se facilitarán los impresos necesarios y cuantos datos se soli- citen.  
La garantía deberá prestarse por cantidades no menores de mil pesetas, cuya efectividad no será necesaria sino en el caso en que las circunstancias lo hicieran indispensable y siempre bajo el supuesto de que la reforma so- licitada sea debidamente aprobada.  
La Coruña, 20 Junio de 1905.—Por acuerdo del Consejo de gobierno.—El administrador secretario accidental, MIGUEL HERMIDA CA- SARES.

**LAUREANO MARTINEZ Y HERMANO**  
MARINA, 17, BAJO  
Agentes de negocios y corredores de comer- cio.—Compra y venta de valores del Estado é industriales, é intervención operaciones en el Banco de España.

**ALFONSO MARTINEZ Y HERMANO**  
Cementos, hidráulicos, azulejos, cañerías, sifones, y otros, watercloset, y todo lo concerniente al ramo. Orzán 72.—Coruña.

**RODRIGO SOUZA (estucador)**  
Flores, cornisas y decoraciones variadas para techos en todos tamaños y precios.  
Talleres: Fábrica de cristales.—Coruña

**Vacunación** de ternera Trá- tamiento anti- difterico. Orzán 64.

**J' Cancela Leiro**  
MEDICO-CIRUJANO  
Especialista en enfermedades de la Matriz  
Consulta general: de 11 á 1.  
Consulta especial para las enfermedades de la Matriz: de 3 á 5.  
CALLE REAL, N.º 23, SEGUNDO PISO

**Médico**—Especialista en enfer- medades venéreas, sí- filíticas y de la piel.—Juana de Vega, 38 2.º  
Consulta: de diez á doce.

**AGUAS DE LA CORUNA**  
SOCIEDAD ANÓNIMA  
Tercer dividendo pasivo  
El tercer dividendo pasivo por el 10% del valor de las acciones suscritas deberá hacerse efectivo en la Caja de la Sociedad, del 10 al 15 de Julio próximo de diez á una, acompa- ñando á su importe el resguardo provisional.  
La Coruña, 10 de Junio de 1905.—Por acuer- do del Consejo de Administración.—El Direc- tor Gerente, F. SAUNIER.

**Fábrica de gaseosas y agua de soliz**  
—ALFONSO—  
Montada con los últimos adelantos de esta industria  
ESPECIALIDADES.—Aguas alcalinas bicar- bonatadas sodicas; espumosas ó refrescos in- gleses.  
Se sirven á domicilio ó en el depósito Las Colonias, casa de Mary, Bailón número 2.  
Se reciben los encargos en el kiosco Alfon- so, situado en el Paseo de Méndez Núñez.

**VAPOR**  
Se vende ó alquila un vapor de roble fran- cés, de 22 metros de eslora, máquina Com- pound, 25 caballos nominales, cilindros 13 1/4 por 23, caldera multitubular, con maquina- cabrestante y todos los accesorios. Sirve para dedicarlo á la pesca, carga y remolques.  
Hasta el 30 de Junio se admiten proposicio- nes en el escritorio de D. I. M. Escalera, Vigo.  
Informarán: San Nicolás, 46 2.º, de dos á tres de la tarde.

**Cooperativa Eléctrica Coruñesa**  
Desde el día 1.º del próximo Julio, de diez á doce de la mañana queda abierto en las ofi- cinas de esta Sociedad, Real 77, 1.º, el pago del cupón número 3 de las obligaciones emitidas por la misma al 5% de interés.  
La Coruña, 20 de Junio de 1905.—El secreta- rio, ANTONIO CAJARVILLE.

**Nueva sombrerería**  
DE LUJO Y ECONOMICA  
DE JOSÉ LOZANO  
DUEÑO DE LA «BOTA DE ORO»  
SAN ANDRÉS, 90  
Últimas novedades nacionales y extranje- ras para la presente temporada.  
Precios muy económicos.

**ACADEMIA MERCANTIL**  
Director: D. JOAQUÍN MARTÍN MARTINEZ  
Profesor Mercantil y Licenciado en Derecho  
—FEIJÓO, 9—  
Queda abierta la matricula de las asignatu- ras de la Carrera Mercantil para los exáme- nes de Septiembre en la Escuela Superior de Comercio.  
Clases especiales de Tecnología Indus- trial, esencialmente prácticas y con visitas á las fábricas más importantes.  
Clases de Comercio práctico, Idiomas y Me- canografía.  
Se admiten alumnos internos. Se facilitan reglamentos.  
Véanse los anuncios del Colegio de Edu- cación Integral.

**Vapor remolcador**  
Se vende uno en buen estado, dimensiones 50 pies eslora, 9 manga, 5 puntal, calado 3 pies 4 pulgadas.  
Para más detalles informará Dionisio Teje- ro Pérez, la Coruña.

**PRIMER ANIVERSARIO**  
EL SEÑOR  
**D. ANTONIO DO CAMPO GASTRILLON**  
HA FALLECIDO EL 20 DE JUNIO DE 1904  
R. I. P.  
El funeral de cabo de año y las misas que se celebren de diez á doce del día de hoy, 20, en la iglesia parroquial de San Jorge, serán aplicadas por el eterno des- canso de su alma.  
**Su viuda, hijos, hermanos, primos y demás pa- rientes,**  
RUEGAN á las personas de su amistad se sirvan asistir á alguno de dichos actos y encomendarlo al To- dopoderoso en sus oraciones, por cuyo favor anticipan gracias.

**IMPORTANTE**  
El que tenga  
Se continuará.

Servicio de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA LINEAS DE CUBA Y MEXICO El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de La Coruña al vapor ALFONSO XIII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacifico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo. LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MEXICO El día 26 de Junio saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor MONTSERRAT

directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA El día 11 de Julio de 1905 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos de fletes. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Carriacou, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS El día 10 de Junio saldrá de Liverpool y el 12 de la Coruña el vapor C. LOPEZ Y LOPEZ

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 24 de Junio de 1905 directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colón, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China y Australia. LINEA DE BUENOS AIRES El día 3 de Julio de 1905 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga, el 7 de Cádiz el vapor P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 30 de Junio en un vapor de la Compañía a trasbordo en Cádiz. LINEA DE CANARIAS El día 17 de Julio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor MANUEL L. VILLAVEDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia. LINEA DE FERNANDO POO El día 25 de Julio de 1905 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor Fernando Poo, con escala en Casablanca, Massagá y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica

Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica

Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica

Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica

Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica

Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica

Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica

Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica

Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica

Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica

Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica

Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica

Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica

Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica

Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica

Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica

Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica

Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica

Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica

Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica

Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica

Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica

Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica

Gran Balneario de Betelu (Navarra)

Temporada oficial desde 15 de Junio a 30 Septiembre TRES MANANTIALES DISTINTOS Iturri Santu (Aguas Buenas de España) para enfermos de las vías respiratorias. Dama Iturri (Similares a las de San Hilario) para enfermedades de la vejiga. Carmelo (Similares a las de Costona) para afecciones gástricas, infartos del hígado. Servicio hidroterápico de primer orden. Estufa de desinfección. Explanada cocina a cargo de un nuevo y reputado fondista. Gran confort. Capilla con culto diario. Extraordinarias mejoras en todos los servicios. Parques, Sports, Gimnasio. Sala de armas. Gabinete fotográfico. Alumbrado eléctrico. Correo y telégrafo. Rebaja y mejora en el servicio de coches. Representante para la Península: SRES. ESPAÑA HERMANOS, calle Cervantes, 20, Madrid.—Para informes dirigirse al Sr. Administrador en el propio balneario, DON ENRIQUE MORENO.

Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER



La moderna cirugía reclama hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (3.500 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillante, que en él se obtienen. Las consultas se dirigen al Director que las contestará inmediatamente, sin exigir honores por ellas por cuantos antecedentes se pidan. Todo suero se verificará precisamente, en la administración del Sanatorio. NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

LA LEGIA LIQUIDA Estrella-Conejo

Se halla de venta en la Coruña en los establecimientos siguientes: D. Antonio Cabaneta, Fuente de San Andrés, 18.—Don Antonio Carreras, San Andrés, 28.—D. Lorenza Pérez, Bailón, 2.—Sres. Alonso y Vega, Castellar.—D. Claudio San Martín, San Andrés.—D. Benito Ramos, San Andrés, 194.—Don Jorge Navarro, Santa Catalina, 1.—Sres. Benigno Dans Hermanos, Juana de Vega.—D. José Rodríguez, Juana de Vega, 38.—D. Ricardo Alonso, Bailón, 10.—D. Luis Martínez, Real, 80.—D. Guillermo López, Panaderas.—D. Tomás Pérez Luengo.—D. José C. Juncoza, Cantón Grande, 5.

Se vende la casa número 9 de la calle de la Torre de esta ciudad, compuesta de bajo, dos pisos y pozo.

Igualmente se vende otra casa en San Pedro de Oza, con su huerta, jardín y pozo, próxima a la estación del ferrocarril y a orilla de carretera.

Dan razón, Campo de la Leña, 40, 1.ª izquierda.

Venta en subasta pública de la casa núm. 38 moderno de la calle Archa de S. Andrés, 4 las doce y media de la mañana del 21 del actual, en la Notaría del doctor Viñas, donde informará.

Papel viejo se vende en esta administración.

Se vende de una casa de nueva construcción a 80 metros de la Estación de Tuijeiro, propia para comercio, compuesta de un piso, cuadra, almacén, pozo y una línea de cuatro ferrados de labradío. Para más informes dirigirse a su dueño en la misma casa.

Para Ribadeo y Gijón, saldrá de este puerto del 20 al 21 del actual el vapor GALICIA

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Sr. D. Dionisio Tajo Pérez, Riego de Agua, núm. 17.

Aguas de Villaza (ORENSE)

Excelentes aguas de mesa. De eficacia probada para el estómago vías urinarias etc. Facilitan la digestión no irritan ni debilitan.

De venta en farmacias y droguerías.

COOPERATIVA y la VINA, Castellar 17

Para convalescentes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencias, malas digestiones, anemia, raquitismo etcétera. Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO

COMPANIA DESEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida Seguros contra incendios Subdirectores en esta provincia José Llorona y Eduardo García de Dios.

The Pacific Steam Navigation Company

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DEL PACIFICO Salidas fijas de la Coruña para Río de Janeiro; Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y escales del Pacifico. Sin cuarentena en Montevideo ni Buenos Aires. Próximas salidas: Vapor OROPESA el 25 de Junio ORAVIA el 29 de Julio ORITA el 23 de Idem VICTORIA el 6 de Agosto

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacifico. El vapor ORCANIA admitirá pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase solamente para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y principales puertos de Chile y Perú hasta el Callao. Agentes en la Coruña: Roberto de José Pastor. P. de la Marina 17.

Norddeutscher Lloyd Bremen

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DEL PACIFICO Salidas fijas de la Coruña para Río de Janeiro; Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y escales del Pacifico. Sin cuarentena en Montevideo ni Buenos Aires. Próximas salidas: Vapor OROPESA el 25 de Junio ORAVIA el 29 de Julio ORITA el 23 de Idem VICTORIA el 6 de Agosto

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacifico. El vapor ORCANIA admitirá pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase solamente para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y principales puertos de Chile y Perú hasta el Callao. Agentes en la Coruña: Roberto de José Pastor. P. de la Marina 17.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacifico. El vapor ORCANIA admitirá pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase solamente para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y principales puertos de Chile y Perú hasta el Callao. Agentes en la Coruña: Roberto de José Pastor. P. de la Marina 17.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacifico. El vapor ORCANIA admitirá pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase solamente para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y principales puertos de Chile y Perú hasta el Callao. Agentes en la Coruña: Roberto de José Pastor. P. de la Marina 17.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacifico. El vapor ORCANIA admitirá pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase solamente para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y principales puertos de Chile y Perú hasta el Callao. Agentes en la Coruña: Roberto de José Pastor. P. de la Marina 17.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacifico. El vapor ORCANIA admitirá pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase solamente para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y principales puertos de Chile y Perú hasta el Callao. Agentes en la Coruña: Roberto de José Pastor. P. de la Marina 17.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacifico. El vapor ORCANIA admitirá pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase solamente para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y principales puertos de Chile y Perú hasta el Callao. Agentes en la Coruña: Roberto de José Pastor. P. de la Marina 17.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacifico. El vapor ORCANIA admitirá pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase solamente para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y principales puertos de Chile y Perú hasta el Callao. Agentes en la Coruña: Roberto de José Pastor. P. de la Marina 17.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacifico. El vapor ORCANIA admitirá pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase solamente para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y principales puertos de Chile y Perú hasta el Callao. Agentes en la Coruña: Roberto de José Pastor. P. de la Marina 17.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacifico. El vapor ORCANIA admitirá pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase solamente para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y principales puertos de Chile y Perú hasta el Callao. Agentes en la Coruña: Roberto de José Pastor. P. de la Marina 17.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacifico. El vapor ORCANIA admitirá pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase solamente para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y principales puertos de Chile y Perú hasta el Callao. Agentes en la Coruña: Roberto de José Pastor. P. de la Marina 17.

Amburg América Linie SALIDAS QUINCENALES

VAPORES-CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ El 1.º de Julio saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz y Tampico, sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor ALBINGIA

La siguiente salida será el vapor alemán: PRINZ AUGUST WILHELM el 15 Julio

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª a los siguientes: Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el pasaje de 3.ª clase cuentan con excepcionales comodidades.

Llevar cocineros y camareros españoles. Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía en la Coruña, D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 9.

4 a 8 pesetas por día SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calzado, simple y rápido; trabajo seguido todo el año a domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos nuestro trabajo. Dirigirse: Comp.ª La Colmena A.A. 5, calle Elisabets.—BARCELONA.

Norddeutscher Lloyd VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE

Servicio a la Isla de Cuba SALIDAS FIJAS DE LA CORUÑA EL 21 DE CADA MES Directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo, saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor-correo alemán. AACHEN el 21 de Junio

Admite carga y pasajeros de cámara y tercera clase para os puertos arriba mencionados. Esta Compañía a la llegada de sus vapores a la Habana tiene como de costumbre vapores para conducir los pasajeros y el equipaje a tierra, libres de todo gasto.

Estos vapores construidos a propósito para el transporte de pasajeros, son los que tienen las mejores condiciones de todos los vapores que entran en este puerto para el pasaje de 3.ª clase, el que puede pasarse por toda la cubierta del barco dándosele cama con ropa, pan fresco, vino a todas las comidas y asistencia médica gratis.

Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros, camareros y camareras españoles para el cuidado del pasaje de tercera clase. Para más informes dirigirse a su consignatario en la Coruña: D. Pablo Meyer.—Paseo de Mina.

Vapores Trasatlánticos ESPAÑOLES

de A. Folch y C.ª y Pinillos Izquierdo y C.ª SERVICIO COMBINADO LINEA DE CUBA Y MEXICO El 23 de Junio de 1905 saldrá de la Coruña directamente para la HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO el vapor español Puerto Rico

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Agentes: Sobrinos de José Pastor.

EXTRACTO DE CARNE

Primeros y primeros en las Exposiciones El Extracto de carne líquido preparado por el Dr. Gastele Porel más potente de los tónicos. Una cucharada disuelta en una taza de agua es equivalente a una gran taza de caldo. Precio del frasco: 1.50 pesetas. Depósitos generales para toda Galicia, Farmacia del Dr. Br. Real 16 y D. Julio Álvarez Damás, 3 Coruña.

Se obtiene un HERMOSO PECHO por medio de las PILULES ORIENTALES

que en 2 meses desarrollan y endurecen el pecho, mejoran el aspecto de las calizas huecas de los hombros y dan al pecho una graciosa forma. Aprobadas por las comisiones médicas, son benéficas para la salud y convenientes a los más delicados temperamentos. Tratamiento del Empequecimiento. - Para recibir directamente un frasco con instrucciones, 2.50 pesetas en efectivo o por correo a cargo de la Compañía de Farmacia, 16, Calle de San Francisco, 2.ª planta, Madrid.

LOS CATALANES ORZAN, 24 (antes los Madrileños) ORZAN, 24

GENEROS DE SALDO El nuevo dueño de este establecimiento, pone en conocimiento del público que tiene un gran surtido en papelería y demás artículos, a precios increíbles.

OBJETOS PARA REGALOS

cartoras, pitilleras, tarjeteros, monederos, albumes, vades, neceseres etcétera

Devocionarios

INICIALES DE PLATA Y NICKEL Artículos de piel para viaje

tarjetas de visita. - Tarjetas de felicitación Última novedad, tarjetas postales que hablan y cantan!

REAL 61 - Papelería de Ferrer - REAL 61

LA CASA

Matías López

MADRID - ESCORIAL Fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones han concurrido De venta en todos los Ultramarinos y Confeiterías de esta ciudad.

Depósito central: Montera 25

LA VILLA DE PARIS

GRANDES almacenes de novedades

TALLERES de sastrería y confecciones

Objetos para regalos

Real, 3, La Coruña

REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HIGADO Y LA SANGRE

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS

del Doctor BRISTOL

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

PROBADO Y CONVENCÉOS!

Exíjanse siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.

Sobres comerciales a 3 pts.

Compañía General Transatlántica

VAPORES CORREOS FRANCESES Viajes rápidos para la Habana y Veracruz

Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes El 23 de Junio saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor de la línea de Nueva York

La Navarra Mr. Ferlynde. Los señores pasajeros que deseen embarcarse tendrán a bien dirigirse a esta Agencia antes del día 21 de Junio con objeto de reservarse sus billetes.

Los vapores de esta compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus camarotes como por el esmerado trato que en ellos se dispensa. El pasaje de tercera tendrá pan fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita.

La Agencia general en Madrid se encarga de la autorización directa hasta este puerto, de las mercancías y equipajes desde el domicilio del remitente. Para listas, pasajes y demás noticias, informará en la Coruña, en la Bateria de San Felipe, 2, la Agencia de la Bateria de San Felipe.

Café nervino medicinal del Dr. Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas a 3 y 5 pesetas cada una. Se remiten por correo a todas partes.

Depósito general: Ca. de las 39, Madrid. En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

Vapores trasatlánticos españoles de Folch y C.ª DE BARCELONA

Línea del Río de la Plata Salidas de la Coruña en viaje directo para el Río de la Plata, Montevideo y Buenos Aires.

El día 21 de Junio saldrá de la Coruña para los citados puertos el grande y magnífico vapor español BERENQUER EL GRANDE

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para Montevideo, Buenos Aires, y Rosario de Santa Fé. Los billetes de pasaje se despacharán hasta el vapor de la salida del vapor. Agencia en la Coruña: RAMOLINA Y C.ª - Marina 3.

1.000 sobres 3 pesetas